



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
TERCERA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 005-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA
PRIVADA FINANCISTA

En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto



PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. PARQUE INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO"
CON CUI N° 2556420

ACTA N° 040-2026-CE -EPF/OXI

RECEPCIÓN DE PROPUESTA

Que, siendo las 16:29 p.m. del día de hoy viernes 14 de agosto de 2026, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Pichari-Oficina de Abastecimiento, reunidos los integrantes del comité especial consignados con Resolución de Alcaldía N°12-2026-A-MDP/LC., de acuerdo a lo establecido en el artículo 85 del Reglamento de la Ley N°29230, aprobado por Decreto Supremo N°038-2026-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N°29230), responsables de organizar y conducir el proceso de selección de la Empresa Privada Financista.

Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. PARQUE INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO" CON CUI N° 2556420

Cumpliendo con lo establecido por la referida ley y encontrándonos en la FASE III: PROCESO DE SELECCIÓN –artículo 89, literal 89.1. señala que es obligatoria la participación del notario público o juez de paz para la presentación de propuestas y adjudicación de la pro, de corresponder, en los casos que se presenten más de una expresión de interés; y para el otorgamiento de la buena pro para los casos en los que haya presentado más de un postor. En ese sentido, se extendió una invitación al Juez de Paz en calidad de veedor, considerando que su presencia brinda mayores garantías de transparencia y legitimidad al proceso.

PROCESO DE SELECCIÓN N° 005-2026-MDP-EPF/OXI-3

El presidente y primer miembro Suplente del Comité Especial, CPC. Teófilo Béjar Navarro, inicia la sesión señalando lo siguiente:

- Se procede a recepcionar la propuesta según **CARTA S/N**, presentada por mesa de partes de la entidad MDP con fecha 14 de agosto del 2026, y remitido a la oficina de Abastecimiento, lo cual contiene: Sobre N° 1 (Credenciales), Sobre N° 2 (Propuesta Económica), sobre N° 3 (Propuesta Técnica), en presencia de todos los integrantes del comité.

Así mismo, se verifica la presentación y recepción de una (01) propuesta, según detalle:

Nº DE POSTOR	EMPRESA	CONSORCIO FINANCISTA PARQUE INDUSTRIAL PICHARI
01	REPRESENTANTE COMÚN	JAIME FARACH VICTOR HUGO
	FECHA DE RECEPCION	14/08/2026
	HORA DE RECEPCION	15:35 PM
	Nº DE REGISTRO	14803



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
TERCERA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 005-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA
PRIVADA FINANCISTA

En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto



**PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE
LA I.E. PARQUE INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO"
CON CUI N° 2556420**

El Comité Especial recepciona las propuestas en presencia del Juez de Paz del distrito de Pichari, Sr. **Michael Félix Romero Ore**. Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres presentados por el postor, verificándose su contenido conforme al procedimiento establecido. Posteriormente, los sobres son debidamente lacrados y puestos en manos del Juez de Paz, a fin de garantizar su integridad y confidencialidad.

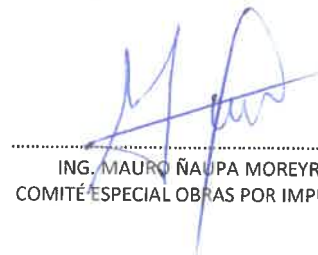
Asimismo, por acuerdo unánime de los integrantes del Comité Especial, se dispone suspender la sesión y continuar con la evaluación de las propuestas el día **martes 18 de agosto del 2026**, a las **10:30 a. m.**, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Pichari, específicamente en la Oficina de Abastecimiento.

Pichari, 14 de agosto del 2026

Presidente y Primer Miembro
(SUPLENTE)


CPC TEÓFILO BÉJAR NAVARRO
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

Segundo Miembro
(TITULAR)


ING. MAURO NALPA MOREYRA
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

Tercer Miembro
(TITULAR)


LIC.ADM, TEODOR RIMACHE VELASQUE
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO